



H. Concejo Deliberante
Benito Juárez

“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

BENITO JUAREZ.-

SESIÓN ESPECIAL DEL PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENTE PEON RAMIRO M.-

SECRETARIO: IRIBECAMPOS MATIAS

1° **APERTURA DE LA SESION:** 19:40

2° **IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL:** RICCI MARIA TERESA, CAMIO JOSE Y
LORENZO GUSTAVO.

3° **SEÑORES CONCEJALES PRESENTES:** ALVAREZ LUISA, BILBAO MARIA PAZ,
BACCARINI ANALIA, CAMIO JOSE, CAMIO JUAN JOSE, CORRO DANIELA, DEGREEF
CARLOS, LEDEZMA MARTIN, LORENZO GUSTAVO, PEÓN RAMIRO, PEREZ PARDO
FELICITAS, RICCI MARIA TERESA, VIDAGUREN CARLA, ZEQUEIRA MARIANELA.

3° **SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:**

3° **SEÑORES CONCEJALES AUSENTES SIN AVISO:**

4° **ACTA N° 962:** DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

*“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”*

5° ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-

- .- APROBACIÓN DECRETO DEL H.C.D. N° 23/2020.- SESIÓN ESPECIAL
- .- EXPTE. LETRA “G” N° 21/2020 – SECRETARIA DE GOBIERNO – REGISTRO MAYORES CONTRIBUYENTES.



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: siendo las 19 horas 40 minutos del día 13 agosto 2020 se da inicio a la sesión especial convocada invitó a la concejal Ricci, José Camio y al concejal Gustavo Lorenzo a izar el pabellón nacional. Por Secretaría se tomará sentencia a los señores concejales.-----

SECRETARÍA: se tomó asistencia los señores concejales.-----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: aprobación decretó el honorable concejo deliberante número 23/2020 sesión especial, por Secretaría se dará lectura al decreto. -----

SECRETARÍA: se dio lectura al decreto. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: se pone entonces a consideración el decreto del Honorable Concejo Deliberante los que estén por la afirmativa en general sírvanse marcar su voto aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, articuló segundo aprobado por unanimidad, artículo tercero de forma.

BENITO JUÁREZ, 11 DE AGOSTO DE 2020

DECRETO DEL H.C.D. N° 23/2020.-

VISTO

LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2020.-

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS:

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- CONVOCASE A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 17.00 HORAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.

ARTÍCULO 2º.- SE TRATARÁ COMO ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA EL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

.- EXPTE. LETRA “G” N° 21/2020 – SECRETARIA DE GOBIERNO – REGISTRO MAYORES CONTRIBUYENTES.

ARTICULO 3º.- DÉ FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a tratar el expediente despachado por comisiones internas, expediente letra G. 21/2020 Secretaría de gobierno registró mayores contribuyentes. Por Secretaría sea la lectura.-----

SECRETARÍA: Se dio lectura al proyecto. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Daniela Corro. -----

CORRO DANIELA: gracias señor Presidente, registró mayores contribuyentes expediente letra G. 21/2020, el expediente ingresa a la Comisión de hacienda como es habitual con el estado de postulantes a conformar este registro de mayores contribuyentes, se continúa con lo estipulado por el artículo 93 y el 106 de la ley orgánica de las municipalidades, como lo hacemos todos los años controlamos que los contribuyentes cumplan con las condiciones establecidas por la legislación vigente, que sean vecino de la localidad, que radiquen y que tengan impuestos a su nombre y no deban tasas municipales, eso lo corroboramos para ser ingresados al listado. Dentro de lo que debemos constatar es que no existan incompatibilidades como la no existencia del domicilio real y permanente o en el caso de ser intendente o concejal, incapaces, quebrados, concursados, inhabilitados o en el caso de personas jurídicas. Esa nómina se remitió al Concejo debe contener un número mayor o igual al doble de los concejales y ahí se determinan los titulares y suplentes según la cantidad de concejales que representan a cada bloque político. Por eso en esta oportunidad son ocho titulares y ocho suplentes del Frente de Todos y seis titulares y seis suplentes por el bloque Juntos por el Cambio. Sin mucho más para acotar este expediente llegó, se vio en la Comisión, se pidió a su vez que se completará hubo un cambio ahora en lo que es la oficina de recaudación, por ahí no conocía el nuevo titular las características de lo que debía incorporar al expediente, lo enviamos, lo remitió con todo lo que se le había solicitado por parte de la Comisión de hacienda y buena finalmente despachamos este expediente con el listado que dio lectura el secretario. Sin más para agregar gracias señor Presidente. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señora concejal. Tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.---

PÉREZ PARDO FELICITAS: gracias señor Presidente. Se han cumplido los pasos que dice la ley orgánica de la municipalidades en cuanto se abrió el registro en tiempo y forma, el tema es que seguramente en algunos casos puede haber pasado que cayó justo dentro de la cuarentena y algunos vecinos no se acercaron al registro así que solamente hubo 19 inscriptos de los cuales el resto como dice la ley orgánica la completó el departamento ejecutivo los nueve restantes. En el análisis hubo tres vecinos que se habían inscriptos y que no tenían sus tasas al día, fueron cambiados por otros nombres y hoy estamos cumpliendo el último paso que es la conformación de la lista de los mayores contribuyentes. Así que bueno habiéndose cumplido todos los pasos vamos a acompañar el listado que se ha presentado. -----

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias concejal. Vamos a poner en consideración del cuerpo el listado que ha sido emitido y se ha despachado por la Comisión de hacienda comercio, industria, producción y minería para luego ser remitido al departamento ejecutivo. Así que pongo a consideración el listado de mayores contribuyentes aprobado por unanimidad.

BENITO JUAREZ, 14 DE AGOSTO DE 2020

AL INTENDENTE MUNICIPAL
DON JULIO CESAR MARINI:
S _____ / _____ D



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”

REF: EXPEDIENTE LETRA “G” N° 21/2020.- REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES.

TRATADO EL PRESENTE EXPEDIENTE EN LA SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2020, Y SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, ELEVAMOS AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO EL SIGUIENTE LISTADO DE LOS SEÑORES MAYORES CONTRIBUYENTES CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES.

TITULARES POR EL BLOQUE FRENTE DE TODOS:

- 1.- LEDEZMA NATALIA ANDREA
- 2.- ALVAREZ LUIS MARTÍN
- 3.- ETCHEGOIN GUSTAVO
- 4.- CADAVIZ SILVIA IRENE
- 5.- NARBAITS PEDRO GUILLERMO
- 6.- ZARDO PATRICIA
- 7.- FORTIN PEDRO
- 8.- LAGE CARLOS

SUPLENTE FRENTE DE TODOS:

- 9.- HIDALGO MARCELO
- 10.- LOPEZ JUAN CRUZ
- 11.- VICECONTE ALFREDO LUIS
- 12.- TORTORELLA JORGE
- 13.- ROBIGLIO MARIO JESUS
- 14.- BRAILE LUIS
- 15.- RODRÍGUEZ ARIEL
- 16.- CADAVIZ CARMEN

TITULARES BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO:

- 1.- ORONoz MIRTA
- 2.- CRISTÓBAL MARCELO
- 3.- SAINZ GUILLERMO
- 4.- SEQUEIRA SILVIA
- 5.- IBÁÑEZ OSCAR
- 6.- CONDE EDELMIRO

SUPLENTE BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO:

- 7.- MORBELLI ALICIA MABEL
- 8.- MORBELLI DELIA
- 9.- MARCHI MARIO
- 10.- CERNUTTO PABLO
- 11.- LANDA NORMA
- 12.- MORTATI JUAN CARLOS

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más temas que tratar invitó a la concejal María Teresa Ricci, José Camio y al concejal Lorenzo a arrear el pabellón nacional.-----



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

**“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”**